



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



**INSTITUTO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN
GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y CATASTRAL DEL
ESTADO DE MÉXICO
(IGECEM)**

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2015

Marzo 2016

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	6
1. 01030401 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO	6
1.1. 0103040101 CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA	6
1.1.1. 010304010101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA	6
1.1.1.1. Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos	6
1.1.1.2. Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal	6
1.1.1.3. Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula	6
1.1.1.4. Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente	7
1.1.1.5. Participación del órgano de control interno en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera	7
2. 010801 02 MODERNIZACIÓN DEL CATASTRO MEXIQUENSE	7
2.1. 0108010201 DESARROLLO CATASTRAL	7
2.1.1. 010801 020101 INFORMACIÓN CATASTRAL	7
2.1.1.1. Revisar técnicamente e integrar actualizaciones municipales al registro gráfico	7
2.1.1.2. Revisar técnicamente las propuestas municipales de actualización de valores unitarios de suelo y construcciones	8
2.1.1.3. Integrar los padrones catastrales municipales al Sistema Estatal de Información	8
2.1.1.4. Actualizar y mantener el padrón catastral estatal	8

2.1.1.5.	Capacitar y supervisar al personal de las Delegaciones Regionales del IGECEM	8
2.1.1.6.	Practicar avalúos catastrales y comerciales	8
2.1.1.7.	Elaborar estudios de valores unitarios del suelo	9
2.1.1.8.	Actualizar los ordenamientos jurídicos normativos de la información catastral	9
2.1.2.	010801020102 SERVICIOS DE INFORMACIÓN CATASTRAL	9
2.1.2.1.	Comercializar avalúos catastrales y comerciales	9
2.1.2.2.	Comercializar estudios de valores unitarios del suelo	9
2.1.2.3.	Comercializar levantamientos topográficos catastrales	10
2.1.2.4.	Realizar evaluaciones para la certificación de competencias laborales en materia de catastro	10
2.2.	0108010202 SISTEMAS MUNICIPALES DE INFORMACIÓN CATASTRAL	10
2.2.1.	010801020201 INFORMACIÓN CATASTRAL MUNICIPAL	10
2.2.1.1.	Actualizar las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones	10
2.2.1.2.	Depurar y actualizar la información catastral	11
2.2.1.3.	Integrar la base de datos del mercado inmobiliario	11
3.	01080201 DESARROLLO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA ESTATAL	11
3.1.	0108020101 INFORMACIÓN ESTATAL ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA	11
3.1.1.	010802010101 INFORMACIÓN GEOGRÁFICA - CARTOGRÁFICA	11
3.1.1.1.	Generar información cartográfica para el diagnóstico y la ordenación del territorio del Estado de México	11
3.1.1.2.	Actualizar la Carta Geográfica del Estado de México	12
3.1.1.3.	Generar productos cartográficos	12
3.1.1.4.	Coordinar el Observatorio del Estado de México (OEM)	12
3.1.1.5.	Impartir talleres de capacitación en materia de información geográfica	13

3.1.1.6.	Instrumentar la Red Geodésica del Estado de México	13
3.1.1.7.	Administrar el Centro de Información Geoespacial	13
3.1.1.8.	Revisar y controlar la calidad de la cartografía para el Programa Estatal de Modernización Catastral	14
3.1.2.	010802010102 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	14
3.1.2.1.	Actualizar las estadísticas socio-económicas sectoriales del Sistema Estatal de Información	14
3.1.2.2.	Estimar el Producto Interno Bruto Estatal	15
3.1.2.3.	Integrar el Anexo Estadístico del Informe de Gobierno	15
3.1.2.4.	Seguimiento a la Certificación del Anexo Estadístico	16
3.1.2.5.	Actualizar la base de datos histórica del Sistema Estatal de Información	16
3.1.2.6.	Integrar la información estadística de los sectores de la administración pública estatal	16
3.1.2.7.	Elaborar indicadores económicos y sociales oportunos	18
3.1.2.8.	Impartir cursos de capacitación en materia de información estadística	18
3.1.3.	010802010103 SERVICIOS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y ESTADÍSTICA	18
3.1.3.1.	Diseñar y editar documentos	18
3.1.3.2.	Atender a usuarios	19
3.1.3.3.	Actualizar la Biblioteca Digital	19
3.1.3.4.	Digitalizar el acervo cartográfico	20
3.1.3.5.	Organizar eventos de divulgación de productos y servicios	20
3.1.3.6.	Formular convenios interinstitucionales	21
3.1.3.7.	Comercializar productos estadísticos y geográficos	21
3.1.3.8.	Atender consultas en línea de productos y servicios	22
3.1.3.9.	Capacitar y dar asistencia técnica a municipios	22
3.2.	0108020102 SISTEMAS MUNICIPALES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA	23

3.2.1.	010802010201 INFORMACIÓN GEOGRÁFICA MUNICIPAL	23
3.2.1.1.	Actualizar la cartografía urbana municipal	23
3.2.1.2.	Actualizar el Nomenclátor de localidades del Estado de México	24
3.2.1.3.	Realizar Vuelos fotogramétricos con Vehículo Aéreo no Tripulado	24
3.2.1.4.	Elaborar cartografía sociodemográfica del Estado de México	24
3.2.2.	010802010202 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA MUNICIPAL	24
3.2.2.1.	Estimar el Producto Interno Bruto Municipal	25
3.2.2.2.	Actualizar la Estadística Básica Municipal del Estado de México	25
3.2.2.3.	Actualizar la Estadística Básica Municipal del Sector Educación del Estado de México	25
3.2.2.4.	Actualizar la Estadística Básica Municipal del Sector Salud del Estado de México	26
3.2.2.5.	Actualizar el Boletín de Estadísticas Vitales	26
3.2.2.6.	Recopilar e integrar la información de los Ayuntamientos	26
3.2.2.7.	Capacitar en materia estadística al personal de las Delegaciones	27
4.	01080501 GOBIERNO ELECTRÓNICO	27
4.1.	0108050101 MODERNIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	27
4.1.1.	010805010101 DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	27
4.1.1.1.	Realizar el mantenimiento del Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno	27
4.1.1.2.	Realizar el mantenimiento del Sistema de Información Geográfica	27
4.1.1.3.	Realizar el mantenimiento del Sistema de Información Estadística	28
4.1.1.4.	Realizar el mantenimiento de sistemas y aplicaciones de información catastral	28
4.1.1.5.	Desarrollar y proporcionar mantenimiento de servicios en línea y aplicaciones	28

5.	INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN	28
5.1.	Información	28
5.2.	Planeación	30
5.3.	Programación	31
5.4.	Evaluación	31
6.	JURÍDICO	34
7.	ADMINISTRACIÓN	34
7.1.	Recursos materiales	34
7.2.	Recursos humanos	35
7.3.	Recursos financieros y contabilidad	35
	ANEXO	37

INTRODUCCIÓN

Presentar al Consejo Directivo el Informe de Actividades del ejercicio anterior, es una obligación prevista en la fracción VIII del artículo 14.8 del Código Administrativo del Estado de México, es por ello que la Dirección General del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), pone a su consideración el correspondiente al ejercicio del año 2015.

1. 01030401 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

1.1. 0103040101 CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

1.1.1. 010304010101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Las acciones de control y evaluación orientan las actividades permanentes del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM) hacia el logro de sus objetivos; la actividad normativa que es de observancia obligatoria y la de orientación quedan emanadas una de la otra, por ello la importancia de estar cerca de los entes auditados para que éstos tengan presente la mejora continua en sus procesos, bajo los principios de honestidad, transparencia, efectividad, eficiencia y rendición de cuentas.

1.1.1.1. Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos

Se cumplió la expectativa anual al realizar 23 auditorías, de las cuales nueve atendieron aspectos financieros y 14 administrativos.

1.1.1.2. Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal

En el periodo que se informa se realizaron 4 evaluaciones, 3 de ellas generaron 10 observaciones de control interno e implementación de acciones de mejora.

1.1.1.3. Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula

Se obtuvieron 12 observaciones de control interno e implementación de acciones de mejora de 56 inspecciones realizadas.

1.1.1.4. Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente

Para el año 2105, se llevaron a cabo 18 inspecciones, lo que representó el cumplimiento de la meta anual establecida.

1.1.1.5. Participación del órgano de control interno en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera

En el año inmediato anterior se participó en 39 reuniones, resaltando la participación en los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, de Información y Consejo Directivo del IGECEM.

2. 01080102 MODERNIZACIÓN DEL CATASTRO MEXIQUENSE

2.1. 0108010201 DESARROLLO CATASTRAL

2.1.1. 010801020101 INFORMACIÓN CATASTRAL

Entre las principales funciones que realiza el IGECEM, se encuentran:

- Integrar, conservar y actualizar la información catastral de los inmuebles localizados en las jurisdicciones territoriales de los municipios del Estado de México, mediante la permanente validación de los registros municipales gráficos y alfanuméricos, con soporte en el marco jurídico normativo en la materia, el desarrollo de un Sistema de Información Catastral, y la profesionalización de los servidores públicos estatales y municipales con base en las Normas Institucionales de Competencia Laboral (NICL).
- Atender las solicitudes de avalúos catastrales, comerciales y estudios de valores unitarios de suelo de dependencias y entidades públicas de carácter federal, estatal y municipal, así como la sociedad en general, entre otros productos y servicios.

2.1.1.1. Revisar técnicamente e integrar actualizaciones municipales al registro gráfico

Con base en lo establecido en el Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios, su Reglamento y el Manual Catastral, el Instituto realizó la revisión técnica e integración de actualizaciones municipales al registro gráfico en la cartografía lineal catastral a nivel manzana, con lo cual, fueron procesadas las propuestas de modificaciones a las delimitaciones de áreas homogéneas, bandas de valor, manzanas, así como los cambios a los códigos de clave de calle y nomenclatura, correspondientes a los 125 municipios de la entidad, de tal manera que para el año 2016 el registro gráfico contiene 7,430 áreas homogéneas; 2,376 bandas de valor; 167,583 manzanas y 131,263 códigos de clave de calle.

2.1.1.2. Revisar técnicamente las propuestas municipales de actualización de valores unitarios de suelo y construcciones

Se llevó a cabo la revisión técnica de las propuestas de actualización a las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones para el año 2016 de los 125 municipios de la entidad, con la finalidad de mantener la homogeneidad y congruencia técnica de la información catastral actualizándose 7,041 valores unitarios de suelo en áreas homogéneas, se ratificaron 331, se integraron 58 nuevas áreas homogéneas y nueve se dieron de baja; sobre la actualización de los valores unitarios de construcciones a partir de los estudios realizados mediante los métodos de costos y de consulta documental, el incremento promedio para las 110 tipologías de construcciones vigentes ascendió a 3.90 por ciento.

2.1.1.3. Integrar los padrones catastrales municipales al Sistema Estatal de Información

Con la finalidad de efectuar la integración de los padrones catastrales municipales al Sistema Estatal de Información, se realizó el registro, control y procesamiento de los respaldos del Sistema de Información Catastral, a partir de la información que mensualmente reportan los 125 municipios de la entidad, lo que permitió integrar, conservar y mantener actualizado el inventario analítico con las características cualitativas y cuantitativas de los inmuebles inscritos en el padrón catastral del estado.

2.1.1.4. Actualizar y mantener el padrón catastral estatal

Durante el año 2015 se realizó la depuración y actualización de la información catastral, lo que permitió mantener la homogeneidad y congruencia de la información del padrón catastral estatal.

2.1.1.5. Capacitar y supervisar al personal de las Delegaciones Regionales del IGCEM

En relación con la capacitación se impartió un curso al personal de las Delegaciones Regionales del IGCEM y de los municipios, donde se desarrolló el curso – taller del Sistema de Información Catastral (SIC), con el fin de asesorar y capacitar a los servidores públicos; respecto a las acciones de supervisión a las ocho Delegaciones Regionales del IGCEM, se realizaron 16 supervisiones donde se verificaron las actividades relacionadas con el programa de trabajo de información catastral municipal, con el propósito de mejorar la actividad catastral y el manejo de la información en esta materia por parte de los servidores públicos de las Delegaciones Regionales del Instituto.

2.1.1.6. Practicar avalúos catastrales y comerciales

De acuerdo con las atribuciones conferidas por el artículo 170 fracción V del Código Financiero del Estado de México y Municipios, y a las solicitudes del servicio de avalúo catastral y comercial de inmuebles presentadas por dependencias, entidades públicas y sociedad en general fueron practicados 374 avalúos catastrales y comerciales que permiten a los usuarios realizar diversos trámites administrativos ante las autoridades

municipales y notarios para el pago de sus contribuciones en materia de los impuestos predial y adquisición de inmuebles.

2.1.1.7. Elaborar estudios de valores unitarios del suelo

Con la finalidad de que las dependencias cuenten con la información necesaria para efectuar el pago de indemnizaciones, garantizar que los desarrolladores de conjuntos urbanos cumplan con los requerimientos de infraestructura necesarios en dichos conjuntos y compraventa de inmuebles por diversas dependencias del gobierno del estado y en atención a las solicitudes presentadas por dependencias, desarrolladores de conjuntos urbanos y particulares, el Instituto practicó 115 estudios de valores unitarios comerciales de suelo, en ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 170 fracción IV del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

2.1.1.8. Actualizar los ordenamientos jurídicos normativos de la información catastral

Las disposiciones del Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios, su Reglamento, el Manual Catastral del Estado de México y el Reglamento de Coordinación y Participación Catastral del Estado de México, fueron actualizados mediante la aprobación de las propuestas de reformas, adiciones y derogaciones a diversos preceptos jurídicos, lo que permitió actualizar la normatividad en la materia, a efecto de mejorar la administración y operación de la información catastral en los ayuntamientos de la entidad; lo anterior se realizó en coordinación con el Instituto Hacendario del Estado de México, en el seno de la Comisión Temática en Materia Catastral, en la que participaron autoridades catastrales municipales representantes de los 125 municipios.

2.1.2. 010801020102 SERVICIOS DE INFORMACIÓN CATASTRAL

2.1.2.1. Comercializar avalúos catastrales y comerciales

Dentro de las actividades que tiene el Instituto, tenemos la comercialización de avalúos mediante los cuales se obtiene el valor catastral o comercial de un inmueble y las construcciones, esto de acuerdo con características cualitativas y cuantitativas del inmueble objeto de estudio. Este producto brinda certeza a los usuarios para hacer trámites ante instituciones y terceros. En el periodo reportado se realizaron 245 avalúos. Haciendo mención que esta meta no fue alcanzada conforme a lo programado, debido a que es una meta sujeta a la demanda de los usuarios.

2.1.2.2. Comercializar estudios de valores unitarios del suelo

Sabedores de la necesidad que los usuarios tienen de conocer los valores unitarios comerciales del suelo, este se practica a inmuebles susceptibles de compra-venta, afectación, expropiación, áreas de donación, inmuebles en garantía o regularización, a efecto de que el usuario cuente con un parámetro que le permita realizar una negociación justa. Dentro de este rubro se llevaron a cabo 131 estudios durante el periodo. Superando

la meta en 9.2 por ciento toda vez que hubo un incremento en la demanda del servicio por parte de los usuarios.

2.1.2.3. Comercializar levantamientos topográficos catastrales

Otro servicio que ofrece el Instituto es el Levantamiento Topográfico Catastral, este servicio requiere de la notificación previa a los vecinos colindantes, constituye un documento administrativo que nos permite saber si un terreno tiene una superficie y colindancias correctas. En este sentido, se llevaron a cabo 274 levantamientos topográficos en el periodo. Superando la meta en 7.5 por ciento ya que es un servicio que está sujeto a la demanda de los usuarios.

2.1.2.4. Realizar evaluaciones para la certificación de competencias laborales en materia de catastro

Es una estrategia primordial en la administración del Estado de México, la profesionalización de los servidores públicos que realizan las actividades en materia catastral y la consolidación de la atención con calidad en las áreas correspondientes de los Ayuntamientos. Derivado de lo anterior, el Instituto llevó a cabo 150 evaluaciones para la certificación de competencias laborales con base en la Normas Institucionales “Registro Catastral de Inmuebles” y “Valuación Catastral de Inmuebles”, ocho más de lo programado, esto debido al interés de los servidores públicos estatales y municipales.

2.2. 0108010202 SISTEMAS MUNICIPALES DE INFORMACIÓN CATASTRAL

2.2.1. 010801020201 INFORMACIÓN CATASTRAL MUNICIPAL

A través de la continua validación de los registros gráficos municipales a nivel manzana y de la depuración y actualización de la información predial contenida en las bases de datos gráfica y alfanumérica de los padrones municipales, se integra y actualiza de manera permanente la información catastral de los inmuebles localizados en la jurisdicción territorial del Estado de México.

2.2.1.1. Actualizar las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones

Con el apoyo del personal de las Delegaciones Regionales del Instituto se aplicó la revisión técnica de las propuestas de actualización de las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones, presentadas por los municipios adscritos a su respectiva jurisdicción; se recopilaron las certificaciones de los acuerdos contenidos en las actas de las sesiones de cabildo, también se realizó la revisión de la información publicada en el periódico oficial “Gaceta del Gobierno”, en las que fueron aprobados los proyectos de los 125 municipios de la entidad.

2.2.1.2. Depurar y actualizar la información catastral

Con el propósito de mejorar la base de datos del padrón catastral municipal, se realizaron acciones de depuración de inconsistencias de los registros de los 125 municipios de la entidad, lo que permitió cumplir la meta anual programada y con ello contar con información catastral confiable.

2.2.1.3. Integrar la base de datos del mercado inmobiliario

Referente a la integración de la base de datos del mercado inmobiliario, se realizaron 704 investigaciones de valores unitarios comerciales de suelo, 32 más de la meta anual programada debido a la localización de ofertas del mercado inmobiliario.

3. 01080201 DESARROLLO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA ESTATAL

3.1. 0108020101 INFORMACIÓN ESTATAL ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA

3.1.1. 010802010101 INFORMACIÓN GEOGRÁFICA – CARTOGRÁFICA

En la actualidad, el Sistema Estatal de Información Geográfica, se fortalece apoyado en los recursos tecnológicos disponibles para la generación cartográfica, medio que favorece a las dependencias gubernamentales y el público en general, gracias a la capacidad de los sistemas de almacenamiento de información que permiten administrar y manipular grandes volúmenes de datos e información cartográfica, con la finalidad de coadyuvar en forma eficiente y oportuna de los tomadores de decisiones para el beneficio social.

3.1.1.1. Generar información cartográfica para el diagnóstico y la ordenación del territorio del Estado de México

Estratégico y necesario en la planeación estatal, regional y municipal, disponer de 132 mapas en formato 1:50,000, de la cobertura total del Estado de México; son las imágenes en modo pancromático (blanco y negro) y multiespectral (color), donde el Sistema Estatal de Información Geográfica se fortalece apoyado con tecnologías disponibles para la gestión de imágenes de satélites, con ello la capacidad para administrar grandes volúmenes de datos y que refleja el comportamiento de cambios, y que a través de ellas se sentaron las bases para el desarrollo de los modernos sistemas de producción cartográfica, esto favoreció a las instituciones gubernamentales y el público en general gracias a la capacidad de los sistemas de almacenamiento de información que permiten administrar y manipular gran volumen de información cartográfica, con la finalidad de coadyuvar en forma eficiente y oportuna a los tomadores de decisiones para el beneficio social.

3.1.1.2. Actualizar la Carta Geográfica del Estado de México

Documento geográfico que muestra rasgos y elementos básicos del estado como son: la división política, integración territorial, altimetría, hidrología superficial, vías de comunicación, vegetación y áreas urbanas consolidadas, instrumento útil para consultar y analizar la información a nivel estatal y regional, así como para comparar, planear e identificar áreas de interés para el estudio y propuesta en la ordenación y planeación del territorio.

3.1.1.3. Generar productos cartográficos

Insumo que coadyuva en el desarrollo de programas, acciones, estrategias y obras, recurso aplicable en los diferentes ámbitos sociales. Al tenor, se elaboraron 1,541 productos, es menester señalar que los productos cartográficos son el elemento gráfico para desarrollar acciones y estrategias en Instituciones y organismos de la administración pública. Por ello se constituye como soporte para proyectos del medio sociodemográfico, económico, físico y de los recursos naturales.

De los productos demandados se encuentra la realización de 102 levantamientos topográficos y geodésicos catastrales y 110 levantamientos topográficos catastrales a cinta. Destaca en importancia el mapa de la división política, mapa municipal, mapa de ocupación del territorio, carta urbana por colonia, ortofotos y fotografías aéreas.

3.1.1.4. Coordinar el Observatorio del Estado de México (OEM)

El desarrollo de cuatro reuniones de trabajo, permitió dar cumplimiento a la meta anual, realizadas de acuerdo a los requerimientos y disposición del titular del Instituto, se cumplieron acuerdos y aprobaciones por parte de los integrantes del Observatorio, se expusieron comentarios, propuestas e inclusión de proyectos en las reuniones de trabajo de la forma siguiente:

Primera reunión:

- Presentación del proyecto de cartografía Sectorial Social.

Segunda reunión:

- Actualización y disposición en web de la Página del OEM y el Centro de Colaboración Geoespacial (CCG).
- Presentación de las reglas de operación de los observatorios urbanos locales.
- Desarrolló del curso de Información Geográfica, "Manejo de Indicadores Sociodemográficos" en la Facultad de Geografía de la UAEMex.

Tercera reunión:

- Se abordan temas de la Guía Metodológica de los Observatorios Urbanos 2015.

Cuarta Reunión:

- Se aprobó la inclusión de Proyectos Sectoriales.

3.1.1.5. Impartir talleres de capacitación en materia de información geográfica

Con la finalidad de fortalecer el conocimiento y la formación para la generación de la cartografía del Estado de México y sus municipios, se impartieron cursos de capacitación interna al personal de la Dirección de Geografía y Delegaciones Regionales, a través del taller que comprendió los procesos de edición cartográfica vectorial. El segundo taller se desarrolló con personal de la Dirección de Geografía y las Delegaciones Regionales del IGECEM; el curso se denominó "Uso y Manejo de Información del Proyecto Ejecutivo Catastral del Estado de México, en el seno del Programa de Modernización y Vinculación de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros".

3.1.1.6. Instrumentar la Red Geodésica del Estado de México

El IGECEM con el fin de reforzar el marco de referencia normativo de las áreas consolidadas de la entidad, mediante la densificación física de la red Geodésica Estatal, que consiste una serie de puntos, distribuidos por toda la superficie de la Entidad, en los cuales tras un proceso de cálculos complejos, que se le denominan vértices geodésicos; usados en la regularización territorial, planeación, actualización cartográfica estatal y municipal; los cuales son necesarios para el estudio teórico de la configuración territorial; dentro de las aplicaciones potenciales se orienta a coadyuvar el diseño y ejecución de infraestructura civil en el marco de la planeación territorial; para el efecto se diseñó e instrumentó el sitio en web, sistema que se encuentra habilitado en la página del IGECEM.

3.1.1.7. Administrar el Centro de Información Geoespacial

Actividad realizada en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el cual se define como el sitio destinado a la integración, sistematización y aplicación de datos georreferenciados e información geoespacial, cuyo objeto es hacer eficiente su gestión para la generación de conocimiento geográfico y soluciones geomáticas, a través del aprovechamiento tanto de los sistemas de información geográfica y las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's). Al cierre del periodo se cuenta con el sitio web alojado en internet, con un total de 72 capas temáticas con información físico-geográfica y sociodemográfica de la entidad Mexiquense.

Con el proyecto Centro de Colaboración Geoespacial (CCG), el IGECEM fortalece su liderazgo en Sistemas de Información Geográfica para mostrar proyectos exitosos, aplicados en el ordenamiento territorial, en la geografía, cartografía, administración de la

infraestructura, manejo de recursos naturales, agricultura, planeación urbana, protección civil, entre otros, que benefician a la sociedad del Estado de México.

3.1.1.8. Revisar y controlar la calidad de la cartografía para el Programa Estatal de Modernización Catastral

En el Marco del Proyecto Ejecutivo Catastral del Estado de México y en especial la de revisar y controlar la calidad de cartografía, elaborado en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU), se revisó la información de restitución de planos urbanos faltantes de los 15 municipios del Valle de México, que representa el 11.4% realizado en el año 2015 y con ello se completó el total del proyecto ejecutado en 2014.

3.1.2. 010802010102 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Una sociedad cada vez más informada y en continuo proceso de transformación requiere de información estadística de calidad, pertinente, veraz y oportuna que le permita disponer de elementos necesarios para tener un mejor conocimiento de su territorio, de la realidad económica, social y del medio ambiente. En este sentido, en el año 2015 se realizaron esfuerzos importantes para producir información de calidad y de actualización permanente acerca de los principales hechos y fenómenos socioeconómicos de la entidad, a través del aprovechamiento de registros administrativos de las dependencias federales y estatales.

3.1.2.1. Actualizar las estadísticas socio-económicas sectoriales del Sistema Estatal de Información

En relación con las actividades que realiza el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGCEM) principalmente, en lo que corresponde a la captación, integración, producción y actualización de la información en materia estadística, en 2015 nos coordinamos con 100 unidades productoras de información social y económica de los ámbitos federal y estatal, de las cuales 51 son de carácter económico y 49 de contenido social. A través de ellas realizamos actividades de recopilación, procesamiento e integración de información que permitió generar estadísticas y documentos referidos al ámbito estatal y municipal con el propósito de caracterizar los principales fenómenos demográficos, sociales y económicos. De esta manera, algunos de los documentos elaborados con la información proporcionada por las fuentes federales y estatales fueron:

- Agenda Estadística Básica del Estado de México, 2015

Publicación que refiere acontecimientos sociales como población, hechos vitales, salud, alimentación, abasto social, asistencia social, educación, cultura, justicia y empleo; económicos como el Producto Interno Bruto a precios corrientes y constantes, a nivel estatal y nacional. Asimismo, presenta datos del sector agropecuario, industrial (minería y electricidad), turismo y comunicaciones, del

mismo modo, proporciona información del sector público así como del rubro financiero y monetario, estos dos últimos a nivel nacional.

- Información Socioeconómica Básica Regional del Estado de México, 2015

Documento que da cuenta sobre los principales aspectos sociales y económicos de cada una de las regiones geográficas en que se divide el territorio estatal. La información estadística se presenta a nivel regional y tiene como unidad de observación al municipio, particularidad que permite contar con datos específicos sobre variables de educación, economía, finanzas y otros temas de utilidad en la planeación regional, formulación de planes de desarrollo y la elaboración de políticas públicas.

3.1.2.2. Estimar el Producto Interno Bruto Estatal

Como una forma de proporcionar información oportuna y puntual de una referencia de indiscutible valor práctico que permite conocer aspectos relevantes de la economía estatal, se realizó la estimación del Producto Interno Bruto del Estado de México, publicación que da a conocer datos de carácter histórico de la actividad económica nacional y del Estado de México para el periodo de 2004-2014, a precios constantes y corrientes de los veinte sectores de la actividad económica que la integran: agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza; minería; electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor; construcción; industria manufacturera; comercio; transporte, correo y almacenamiento; información en medios masivos; servicios financieros y de seguros; servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles intangibles; servicios profesionales, científicos y técnicos; dirección de corporativos y empresas; servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación; servicios educativos; servicios de salud y de asistencia social; servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos; servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas; otros servicios excepto actividades del gobierno; y actividades de gobierno. Lo anterior teniendo como marco conceptual el Sistema de Cuentas Nacionales de México.

3.1.2.3. Integrar el Anexo Estadístico del Informe de Gobierno

En cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la cual establece que el gobernador de la entidad tiene la obligación de rendir a la Legislatura del Estado un informe sobre el estado general que guarde la Administración Pública Estatal; en 2015, se elaboró el Anexo Estadístico del Cuarto Informe de Gobierno en sus dos modalidades Tomo I y Tomo II. El primero contiene lo relativo a las principales acciones, además de las obras terminadas y en proceso, realizadas por los 23 sectores que integran el Poder Ejecutivo Estatal, con el fin de dar atención a los objetivos, estrategias y líneas de acción plasmadas en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017; el volumen también incorpora información sobre el monto ejercido conforme al Programa de Inversión Pública; igualmente se presentan los avances en el cumplimiento de los compromisos.

Por su parte, el Tomo II incluye información estadística actualizada sobre la dinámica demográfica, social y económica de la entidad, así como un apartado con los indicadores básicos del Estado de México y los 125 municipios que lo conforman.

3.1.2.4. Seguimiento a la Certificación del Anexo Estadístico

En materia del Sistema de Gestión de la Calidad del IGECEM concerniente al seguimiento de la Certificación del Anexo Estadístico del Informe de Gobierno, durante 2015 se realizaron dos auditorías, una interna la cual fue practicada por el equipo de auditores internos del Instituto y otra externa, esta última realizada en el mes de noviembre de 2015 por IQS Corporation, S.A. de C.V. Organismo Internacional de Certificación de Sistemas de Gestión, que evaluó la continuidad del cumplimiento satisfactorio de los requisitos establecidos por la norma NMX-CC-9001-IMNC-2008/ISO 9001:2008, así como la capacidad del Sistema de Gestión de la Calidad para asegurar que el Instituto atiende las exigencias legales, reglamentarias y contractuales aplicables; con resultados aprobatorios, es decir, el Sistema de Gestión de la Calidad mantiene por sexto año consecutivo los estándares de calidad marcados por la norma enunciada.

3.1.2.5. Actualizar la base de datos histórica del Sistema Estatal de Información

En 2015, el IGECEM cumplió la meta de actualizar 24 módulos de información estadística que componen la Base de Datos Histórica del Sistema Estatal de Información proveniente de registros administrativos de diversas unidades productoras de información, lo que permite al público usuario realizar consultas dinámicas sobre información de tipo económico y demográfico, así como de cobertura geográfica municipal, regional y estatal; que facilita la obtención de reportes con características específicas de acuerdo a las necesidades de los usuarios.

3.1.2.6. Integrar la información estadística de los sectores de la administración pública estatal

Con el propósito de almacenar, ordenar, validar, preservar y aprovechar la información estadística del IGECEM, en el año 2015, se incorporaron datos estadísticos de 30 sectores en formato xls y pdf a la página web del Instituto para su uso y explotación, siendo los siguientes:

- Secretaría de la Contraloría,
- Secretaría de Desarrollo Social,
- Secretaría General de Gobierno,
- Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana,
- Secretaría de Trabajo,

- Secretaría de Turismo,
- Secretaría de Transporte,
- Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM),
- Dirección General de Personal,
- Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal,
- Secretaría de Agua y Obra Pública,
- Secretaría de Comunicaciones,
- Secretaría de Desarrollo Agropecuario,
- Secretaría de Desarrollo Económico,
- Secretaría de Desarrollo Urbano,
- Secretaría de Finanzas,
- Secretaría de Medio Ambiente,
- Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México,
- Poder Legislativo del Estado de México,
- Tribunal Superior de Justicia del Estado de México,
- Índice de Precios y Tipo de Cambio,
- Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México,
- Electricidad,
- Secretaría de Educación,
- Secretaría de Salud,
- Instituto Mexicano del Seguro Social,
- Procuraduría General de Justicia del Estado de México,
- Población,

-
- Lecherías Diconsa,
 - Créditos Agropecuarios.

3.1.2.7. Elaborar indicadores económicos y sociales oportunos

Los indicadores representan una gran relevancia porque son un insumo para tomar decisiones, evaluar y predecir los hechos y fenómenos sociales y económicos de un espacio geográfico sea este internacional, nacional, regional, estatal, municipal o de una localidad, de acuerdo a las tendencias presentadas de los fenómenos que se analicen, con este propósito y con el objeto de brindar un flujo mes con mes de datos ininterrumpidos para la toma de decisiones, fueron actualizados los cuatro módulos de los indicadores económicos y sociales alcanzando la meta anual programada.

3.1.2.8. Impartir cursos de capacitación en materia de información estadística

En materia de capacitación, se impartió el curso de “Estadística Aplicada a la Administración Pública” a servidores públicos del Centro de Atención Telefónica del Estado de México (CATGEM) perteneciente a la Dirección General de Innovación, con lo que se cumplió la meta anual programada.

3.1.3. 010802010103 SERVICIOS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y ESTADÍSTICA

En el marco actual, la sociedad requiere de servicios e información oportunos y de mayor calidad, en este aspecto la información se vuelve indispensable en el ámbito laboral y de investigación. Es por esto que el Instituto está obligado a brindar mejores servicios mediante los cuales los usuarios puedan acceder a información como la cartografía oficial del territorial estatal, productos estadísticos y servicios que son competencia del mismo.

3.1.3.1. Diseñar y editar documentos

El IGCEM pone a disposición del público en general, los productos y servicios a través de sus ocho centros de consulta, los cuales tienen como principal objetivo la presentación ágil y adecuada de la información generada en el instituto. Por lo cual se diseñaron y editaron un total de 21 documentos de carácter geográfico, estadístico y catastral, citados a continuación:

- Tarifa de Productos y Servicios 2015. Cartel
- Estudio de valores unitarios de suelo 2015. Cartel
- Agenda Estadística Básica del Estado de México 2014. Volante
- Producto Interno Bruto Nacional y Estatal 2014. Libro
- Producto Interno Bruto Nacional y Estatal 2014. Disco

-
- Producto Interno Bruto Municipal 2014. Libro
 - Producto Interno Bruto Municipal 2014. Disco
 - Boletín de Estadísticas Vitales 2014. Libro
 - Boletín de Estadísticas Vitales 2014. Disco
 - Carta Geográfica del Estado de México 2014. Cartel
 - Carta Geográfica del Estado de México 2014. Disco
 - Carta de la División Política del Estado de México 2014. Libro
 - Carta de la División Política del Estado de México 2014. Disco
 - Mapa de la Ciudad de Toluca 2014. Cartel
 - Mapa de la Ciudad de Toluca 2014. Disco
 - Espaciomapa de Carreteras del Estado de México. Disco
 - Estadística Básica Municipal del Sector Educación 2014. Disco
 - Estadística Básica Municipal del Sector Salud 2014. Disco
 - Nomenclátor de Localidades del Estado de México. 2014. Disco
 - Estadística Básica Municipal Del Estado de México 2014. Disco
 - Conoce el IGECEM. Tríptico impreso

3.1.3.2. Atender a usuarios

Con el propósito de brindar una atención oportuna y mejorar los tiempos de respuesta en los ocho centros de consulta de las Delegaciones Regionales del Instituto, distribuidas en el territorio estatal y teniendo como principal objetivo el otorgar un servicio público de información geográfica, estadística y catastral a la población, se rebasó la meta anual en 3 por ciento en el entendido que se atendieron un total de 7,405 usuarios en el presente año.

3.1.3.3. Actualizar la Biblioteca Digital

El contar con un centro especializado de información geográfica y estadística nos permite poner a disposición de los usuarios que interactúan las redes informáticas, el poder consultar el acervo bibliográfico del Instituto, con los mecanismos adecuados para tener el

acceso preciso y efectivo a la información. La meta programada se logró superar en 13 por ciento debido al trabajo realizado, ya que se escanearon un total de 2,261 documentos bibliográficos.

3.1.3.4. Digitalizar el acervo cartográfico

El Instituto cuenta con un acervo cartográfico e histórico y como medida precautoria se dio a la tarea de llevar a cabo el acopio, almacenamiento y manejo del acervo en formato digital el cual evitará el deterioro que presenta este material lo que nos permitirá en lo futuro su reproducción por otro medio que sustituya al disponible actualmente, en este periodo se llevó a cabo la digitalización de 4,500 documentos cartográficos logrando la meta anual. Teniendo presente mejorar la calidad en la prestación de los servicios en los ocho centros de consulta.

3.1.3.5. Organizar eventos de divulgación de productos y servicios

Como parte de la promoción de la imagen del Instituto así como de los productos y servicios que se ofrecen, se realizan acciones en las delegaciones regionales, municipios, así como la asistencia en eventos importantes para hacer una mayor difusión y que la población mexiquense esté enterada de la importancia de esos elementos que se encuentran disponibles para su uso, en este sentido se llevaron a cabo nueve eventos y acciones de divulgación.

- Distribución del Cartel Estudio de Valores.
- Distribución del Cartel Avalúos Catastrales.
- Distribución del Cartel de Registro de Renovación.
- Distribución del Cartel Tarifa de Productos y Servicios 2015.
- Visita guiada, alumnos de la "Escuela Secundaria Rivendell College".
- Distribución de publicaciones del PIB Municipal 2014, PIB Nacional y Estatal 2014, Boletín de Estadísticas Vitales 2014, Agenda Estadística Básica 2013, Tarjeta de Información Económica Estatal y Ortofoto Escala 1:1000 Impresa 2015 en las ocho Delegaciones del Instituto, en el territorio estatal.
- 1RA Feria Internacional del Libro del Estado de México 2015. (Stand de productos).
- Distribución del Tríptico Conoce el IGCEM.
- Distribución del Cuarto Informe de Resultados 2015. (Disco).

3.1.3.6. Formular convenios interinstitucionales

Como parte del fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales con dependencias federales, estatales, asociaciones en materia catastral e instituciones académicas, el Instituto destaca la firma de 12 convenios, 10 fueron de colaboración y dos de intercambio de información. Se puntualiza que en este rubro se superó la meta programada, debido a convenios que el Director General del IGECEM realizó por acuerdos tomados en los distintos Comités estatales en los que participa.

A. Colaboración:

- Universidad de México Contemporáneo.
- Dirección General de Recursos Materiales (Seguro de Bienes Muebles e Inmuebles).
- Procuraduría General de Justicia del Estado de México.
- Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México.
- Comisión para la Regulación de la Tenencia de la Tierra (CORETT).
- Secretaría de Finanzas (Reglas de Operación Ingresos).
- Instituto de Estudios Superiores (ISIMA).
- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).
- Secretaría de Cultura del Estado de México.
- Facultad de Geografía de la UAEM (Servicio Social).

B. Intercambio y Consulta Interbibliotecaria

- Consejo Estatal de Población (COESPO).
- Facultad de Geografía de la Universidad Autónoma del Estado de México.

3.1.3.7. Comercializar productos estadísticos y geográficos

Una parte muy importante del Instituto es la de comercializar los productos geográficos y estadísticos que se generan. En este periodo se vendieron en los ocho Centros de Consulta que son parte de las delegaciones del Instituto 12,413 productos de este tipo. Destacando la reproducción de información cartográfica, con lo que se superó en 10 por ciento la meta anual programada, debido a que está sujeta a la demanda del público en general.

3.1.3.8. Atender consultas en línea de productos y servicios

Aprovechando el auge tecnológico y los medios de comunicación que tenemos hoy en día, el IGCEM da a conocer mediante su página en Internet los productos y servicios que ofrece, proporciona también información en materia estadística y geográfica del estado lo que genera un mejor vínculo con la población tanto del estado como de otras demarcaciones; es así como el portal electrónico se convierte en un elemento estratégico por medio del cual el público en general tiene acceso a datos confiables y oportunos que le son de utilidad, en este periodo que se informa, se registraron 63,360 visitas al portal del Instituto. En este rubro existe un incremento de los usuarios que visitan el portal, razón por la cual se superó la meta programada en 2 por ciento.

3.1.3.9. Capacitar y dar asistencia técnica a municipios

La capacitación y la asistencia técnica al personal de los municipios de la Entidad, son herramientas precisas en la actualización de los conocimientos y habilidades que requieren para presentar un mejor desempeño en el ámbito de su competencia, así como el apoyo en el desarrollo de sus tareas. Para este fin, el IGCEM proporcionó 60 asesorías; 8 en materia geográfica, 10 en materia estadística y 42 en materia catastral, superando la meta programada en 9 por ciento, por estar sujeta a su demanda.

Igualmente se atendieron otras reuniones y eventos entre los que destacan:

- Diez Sesiones Ordinarias de la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- 12 reuniones de la Comisión Consultiva Regional del Infonavit.
- Una Reunión Nacional para la Vinculación de los Registros Públicos de la Propiedad y de los Catastros, en Huasca de Ocampo, Hidalgo.
- 22 reuniones con Presidentes Municipales (Chalco, Tepetlaoxtoc, los Reyes - La Paz, Nezahualcóyotl, Jocotitlán, Tultitlán, Cuautitlán Izcalli, entre otros).
- Cuatro reuniones de la Comisión Temática en Materia de "Agenda Digital".
- Cuatro reuniones del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
- Cuatro reuniones de la Comisión Temática en Materia Catastral.
- Seis reuniones de la Comisión de Coordinación y Participación Catastral del Estado de México (COESCOPA).
- Cinco reuniones de Consejo Directivo del Instituto de Administración Pública del Estado de México, A.C. (IAPEM).
- Seis reuniones del Consejo Directivo del IGCEM.

- 10 reuniones con servidores públicos del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. (BANOBRAS), para los trabajos del Programa de Modernización Catastral, junto con autoridades municipales.
- Seis reuniones de la Comisión de Límites del Estado de México.
- Cuatro reuniones con servidores públicos de la Secretaría de la Defensa Nacional relacionadas con las imágenes de satélite AERMEX.
- 10 reuniones de trabajo con servidores públicos del INEGI.
- Tres Sesiones Ordinarias del Comité Estatal de Información Estadística y Geografía del Estado de México (CEIEGEM) en las cuales les dio seguimiento al Programa Anual de Trabajo 2015.
- Siete reuniones de trabajo con personal del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS).
- Seis reuniones de la Comisión Certificadora de Competencia Laboral de los Servidores Públicos del Estado de México (COCERTEM).
- Asistencia a cuatro conferencias y pláticas magistrales, por instrucciones de la Secretaría de Finanzas.

3.2. 0108020102 SISTEMAS MUNICIPALES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA

En el ámbito municipal, la planeación se concibe como una herramienta indispensable para desarrollar todas y cada una de las actividades de forma organizada, eficiente y responsable. Asimismo, se acepta que ésta debe llevarse a cabo como medio para el eficaz desempeño de las responsabilidades de los gobiernos municipales.

La capacidad de la tecnología actual es cada día más poderosa y rentable, por ello se genera cartografía en diferentes modalidades y se dispone para que las dependencias hagan uso de ella para la ordenación del territorio.

3.2.1. 010802010201 INFORMACIÓN GEOGRÁFICA MUNICIPAL

3.2.1.1. Actualizar la cartografía urbana municipal

El desafiante y desordenado crecimiento de las zonas urbanas consolidadas, materializadas en la expansión metropolitana, cada día con más necesidades de servicios e infraestructura en la sociedad; consciente de lo anterior el IGECM, aplica el programa cartográfico en la entidad, principalmente en las áreas de interés catastral. La cartografía resultado del proyecto, se usa como instrumento en la base del cobro del impuesto predial.

El cumplimiento anual consistió en actualizar la cobertura total de los 125 municipios del territorio estatal.

3.2.1.2. Actualizar el Nomenclátor de localidades del Estado de México

La población se integra y organiza en sociedad por un conjunto de individuos que habitan dentro de un espacio, congregándose en localidades urbanas o rurales, para el efecto la Ley Orgánica Municipal las clasifica en cinco categorías políticas: Ciudad, Villa, Pueblo, Ranchería y Caserío. Para el año 2015, se revisaron los 125 municipios del Estado de México, lo cual permitió contar con el catálogo actualizado de las localidades de la entidad, lo que permitirá incidir en acciones y estrategias para la planeación territorial.

3.2.1.3. Realizar Vuelos fotogramétricos con Vehículo Aéreo no Tripulado

El DRON, definido como el vehículo aéreo no tripulado, utilizado recientemente para la generación de cartografía en escalas a gran detalle es una realidad, para la actualización de áreas urbanas no mayores a 10 km². La generación cartográfica resulta por demás de gran utilidad, principalmente aquellos municipios pequeños o de bajos recursos. En el periodo se actualizó la cartografía de los municipios de: Papalotla, San Mateo Atenco, Mexicaltzingo, Tepetlaoxtoc y Almoloya de Alquisiras; así como los sitios de interés del: Parque Bicentenario de Toluca, Cerro el Calvario en Valle de Bravo, Ciudad Universitaria de la UAEMex, zona de hospitales, porción norte de la Ciudad de Toluca, y el Teatro Morelos, Toluca.

3.2.1.4. Elaborar cartografía sociodemográfica del Estado de México

La geografía es la ciencia que estudia la superficie terrestre, la distribución espacial y las relaciones recíprocas de los fenómenos físicos, biológicos y sociales que en ella se manifiestan, su vinculación con la estadística consiste en la recopilación de información en tablas que son una referencia descriptiva, con ordenamiento, prioritaria y categorías por rangos. Esta relación se manifiesta en la representación espacial, a través de 81 mapas municipales de las Zona Metropolitana de la Ciudad de México y la Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca, información que se dispuso en el sitio del Observatorio del Estado de México.

3.2.2. 010802010202 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA MUNICIPAL

Uno de los principales objetivos en materia municipal es el de generar información que permita diseñar y evaluar políticas públicas en el ámbito local, así como analizar las condiciones y evolución de la realidad socioeconómica y demográfica de esos espacios geográficos. Por ello, la disponibilidad de información y datos municipales, fortalece y facilita la labor de seguimiento y evaluación de los programas de la administración pública estatal y municipal.

En este contexto, el IGCEM siempre preocupado por la acumulación de conocimiento de los hechos y fenómenos geográficos, sociales y económicos que ocurren en el territorio de

la entidad, así como por dar respuesta a la demanda creciente sobre el uso de la información estadística con desagregación a nivel local, el Instituto cuenta con un amplio y valioso acervo de información del que indistintamente los tres órdenes del gobierno pueden disponer para efectuar las tareas de planeación, administración y evaluación. De este modo, en el periodo que se reporta se integraron importantes documentos como:

3.2.2.1. Estimar el Producto Interno Bruto Municipal

Con el propósito de facilitar el análisis de los agregados económicos en los espacios geográficos locales, como elemento indispensable en la realización de estudios e investigaciones, formulación de planes, programas y proyectos, los datos del PIB municipal constituyen un importante apoyo en la toma de decisiones en temas económicos. Este documento presenta una estimación del Producto Interno Bruto para los 125 municipios de la entidad, fue elaborado con base en el marco conceptual del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) una metodología que abarca los 20 sectores de actividad económica instituidos por el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN); como resultado de estos trabajos, se integró la serie de tiempo contenida en la publicación de 2004 a 2014 a precios constantes.

3.2.2.2. Actualizar la Estadística Básica Municipal del Estado de México

En apoyo a las necesidades de información de carácter local, se integró la Estadística Básica Municipal del Estado de México 2015, que permite saber y medir el nivel de desarrollo de los 125 municipios de la entidad, además de conocer las características de la población, por lo que pretende dar respuesta a la demanda que en materia de información sectorial socioeconómica requieren los municipios, conjuntando datos básicos de aspectos geográficos, infraestructura, económicos, demográficos y sociales; el documento encuentra su utilidad también para el diseño de políticas encaminadas al fomento del desarrollo regional.

3.2.2.3. Actualizar la Estadística Básica Municipal del Sector Educación del Estado de México

En materia educativa y con la finalidad de compartir y proporcionar información de calidad a quienes se ven inmersos en actividades de planeación, programación, monitoreo y evaluación de los fenómenos educativos, se integró la publicación en 2015, la cual contiene estadísticas e indicadores básicos de inicio y fin de cursos del ciclo escolar 2013-2014, en los ámbitos estatal y municipal, por modalidad de estudio escolar y extraescolar para cada uno de los niveles que integran el sistema educativo. La primera parte del documento contempla información de alumnos, personal docente y escuelas; la segunda contiene indicadores básicos como relación de alumnos por grupo, alumnos por maestro, alumnos por escuela, maestros por escuela, deserción e índice de retención.

3.2.2.4. Actualizar la Estadística Básica Municipal del Sector Salud del Estado de México

La oferta de información generada por el Instituto ha venido acompañada por un incremento en las estadísticas puestas a disposición del público y por el resto de las unidades del Sistema Estatal de Información, de tal forma que sea útil para tomar decisiones y para conocer los problemas sociales de nuestro Estado. En este sentido, en 2015 se concluyó la publicación referente al sector salud, la cual da a conocer estadísticas e indicadores básicos del sector del año 2014, del ámbito estatal y municipal, por institución médica Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (SDIFEM), Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), e Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM); de los recursos físicos como: unidades médicas, consultorios, camas censales y no censales; de los recursos humanos tales como personal médico, odontólogos, enfermeras; de los servicios otorgados por las instituciones y los principales indicadores del sector salud como: el número de habitantes por unidad médica, habitantes por médico y habitantes por cama. Es importante señalar que, esta información se recopila a través de los registros administrativos provenientes del sector salud del Estado de México de los 125 municipios de la entidad.

3.2.2.5. Actualizar el Boletín de Estadísticas Vitales

Para ampliar el panorama de la información municipal que permita caracterizar y conocer los fenómenos de índole social, se integró y publicó en 2015, información estadística del comportamiento demográfico de nuestra entidad, asimismo de aspectos cuantitativos y de las características de los hechos vitales como son los nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios registrados durante el año 2014 en el Estado de México y los 125 municipios. Además de mostrar indicadores de natalidad, mortalidad, nupcialidad y de crecimiento natural de la población a nivel estatal, destacando su importancia por municipio.

3.2.2.6. Recopilar e integrar la información de los Ayuntamientos

Las estadísticas locales son un insumo necesario capaz de facilitar la planeación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas, así como para propiciar una mejor rendición de cuentas a los ciudadanos. De modo particular, una adecuada producción y un mayor acceso a la información estadística, contribuye al objetivo de contar con un Sistema Estatal de Información capaz de satisfacer la demanda creciente sobre datos estadísticos.

En este sentido, el IGECEM por medio de sus ocho delegaciones regionales ubicadas en diferentes lugares geográficos del territorio estatal, realizó la recopilación de la información socioeconómica proveniente de los registros administrativos de 122 municipios; 98 por ciento de la meta anual programada, los municipios que no proporcionaron la información solicitada por el Instituto fueron: Metepec, Xonacatlán y Zinacantepec.

3.2.2.7. Capacitar en materia estadística al personal de las Delegaciones

En el periodo que se informa, se realizaron ocho cursos de capacitación en las siguientes sedes: Auditorio de San Miguel Atepoxtco, del municipio de Nopaltepec, con la asistencia de 31 servidores públicos municipales y cuatro estatales; el segundo fue en el Centro de Servicios Administrativos "Guadalupe Victoria" en el municipio de Valle de Bravo, con la participación de 14 servidores públicos municipales y cinco estatales; la tercera capacitación se realizó en el Salón Azul de la Presidencia municipal de Nezahualcóyotl, participaron 59 servidores públicos de Ayuntamientos y ocho estatales; la cuarta capacitación fue realizada en la Sala de Usos Múltiples de la Dirección de Servicios de Información en el municipio de Toluca, con la participación de 12 servidores públicos municipales y cuatro del Instituto; el quinto curso se llevó a cabo en el Plantel de la Unidad de Estudios Superiores de Tenango del Valle, del municipio del mismo nombre, con la asistencia de 21 servidores públicos municipales y cuatro estatales; el sexto curso se efectuó en la Casa de Cultura "Adolfo López Mateos" del municipio de Timilpan, con la asistencia de 25 servidores públicos municipales y cuatro estatales; el séptimo curso se realizó en el CROSA del municipio de Naucalpan de Juárez, con la participación de 11 servidores públicos de Ayuntamientos y tres estatales; y el octavo curso se realizó en la Sala de Usos Múltiples de la Dirección de Servicios de Información en el municipio de Toluca, con la participación de 12 servidores públicos estatales.

4. 01080501 GOBIERNO ELECTRÓNICO

4.1. 0108050101 MODERNIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

4.1.1. 010805010101 DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

4.1.1.1. Realizar el mantenimiento del Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno

Durante 2015 se actualizó el Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno (SIEIG) tomando en cuenta la retroalimentación de los usuarios y los nuevos datos correspondientes a la Estructura Programática 2015, iniciando su operación para la integración del Anexo Estadístico del Cuarto Informe de Gobierno e integrándose con las fichas de evaluación de atención de líneas de acción del Sistema Integral de Planeación y Evaluación del Gobierno del Estado de México (SIPEGEM), operado por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM).

4.1.1.2. Realizar el mantenimiento del Sistema de Información Geográfica

En 2015, en coordinación con el INEGI y la Dirección de Geografía se participó en la primer etapa de un nuevo Geoportal para dar cabida al Centro de Colaboración Geoespacial del Estado de México, para poner a disposición del público en general a través del link <http://ccg.edomex.gob.mx> la información geográfica que producen ambos Institutos y fomentar con esto el uso y manejo de la información geográfica.

4.1.1.3. Realizar el mantenimiento del Sistema de Información Estadística

Para 2015 se llevó a cabo una reingeniería del Sistema de Información Estadística, a fin de hacerlo más eficiente para la captación de la información de las dependencias del Gobierno Estatal y que sirven como base para la elaboración de la Estadística Estatal, actualmente el sistemas está en pruebas con la información de la Secretaría de Desarrollo Económico.

4.1.1.4. Realizar el mantenimiento de sistemas y aplicaciones de información catastral

Para apoyar la gestión catastral de los municipios durante 2015 se llevaron a cabo actualizaciones al Sistema de Gestión Catastral (SGC) actualizando las tablas de valor a las correspondientes 2015, se actualizaron reportes de clave y valor catastral, así como la certificación de clave y valor catastral, certificación de clave catastral y la manifestación de valor catastral.

En lo referente al Sistema de Información Catastral (SIC) de manera conjunta con la Dirección de Catastro y con el municipio de Chalco se han realizado modificaciones al sistema, de las cuales se pueden destacar la actualización de manzanas, calles, localidades y colonias 2015, así como la actualización de áreas homogéneas, bandas de valor y valores unitarios de construcción, se actualizó el proceso de cambios técnicos de construcciones privativas, se realizaron ajustes en el reporte de salida de los trámites.

Se modificaron las herramientas de edición de polígonos al editar polígonos en los que no se permiten utilizar vértices

4.1.1.5. Desarrollar y proporcionar mantenimiento de servicios en línea y aplicaciones

En 2015 como parte de las nuevas políticas de transparencia se creó el Sistema para la Consulta y Protección de Datos Personales del Instituto a fin de resguardar esta información de manera adecuada pero al mismo tiempo facilitar su consulta en línea mediante un portal.

Asimismo, se desarrolló e implementó la primer versión del Sistema para el Diagnostico de la Actividad Catastral Municipal, el cual es una plataforma que permite la captación de información de los municipios con respecto a su estructura para atender la gestión catastral y así enfocar esfuerzos para apoyar el desarrollo de la misma.

5. INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

5.1. Información

De conformidad con lo previsto en el Plan de Desarrollo 2011-2017 del Gobierno del Estado de México, y en el marco de los trabajos para la integración del Cuarto Informe del doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México, se remitieron los cuadros estadísticos por proyecto de las principales acciones desarrolladas

por este Instituto, con las cifras definitivas de los meses de septiembre a diciembre de 2014 y de enero a mayo de 2015, así como las cifras proyectadas correspondientes a los meses de junio, julio y agosto de 2015, capturadas en el Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno (SIEIG). Asimismo, se actualizaron los cuadros de congruencia de cifras texto-anexo y los soportes documentales correspondientes.

Adicionalmente, se remitió la actualización de logros y avances destacados del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México para ser incorporados en el mensaje político de este Cuarto Informe de Gobierno.

Finalmente, se elaboraron e integraron las tarjetas de apoyo para la comparecencia del L. en E. Joaquín G. Castillo Torres, Secretario de Finanzas, en la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno, relativas a las actividades desarrolladas por el Instituto.

En este mismo orden de ideas, se remitieron a la UIPPE de la Secretaría de Finanzas, los cuadros estadísticos de este Instituto, las cifras definitivas de las principales acciones desarrolladas por proyecto y estrategia de los meses de junio, julio y agosto, mismas que fueron capturadas en el Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno (SIEIG).

Por otra parte, se integró la descripción de fortalezas del Estado de México en materia geográfica, estadística y catastral en el formato diseñado para tal fin, por la Secretaría Técnica del Gabinete, información entregada a la UIPPE de la Secretaría de Finanzas.

De conformidad con lo previsto en la legislación aplicable y con motivo de la elaboración de la Cuenta Pública del Gobierno y Organismos Auxiliares del Estado de México para el Ejercicio 2014, la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE), en conjunto con la Coordinación Administrativa y las áreas administrativas responsables del cumplimiento de metas de los proyectos del Instituto, integraron el informe sobre el Avance Operativo-Programático y Presupuestal del Instituto.

La UIPPE participó en las sesiones ordinarias del Comité de Control y Evaluación (COCOE) y del Consejo Directivo del Instituto, órganos colegiados en los que se presentaron los avances programáticos sobre el avance de metas del Programa Anual de Trabajo 2015.

En el marco del Sistema de Gestión de la Calidad del IGCEM, se participó en la planeación y desarrollo de la auditoría interna al proceso de Integración del Anexo Estadístico del Gobierno del Estado de México. En este contexto, IQS Corporation, S.A. de C.V. Organismo Internacional de Certificación de Sistemas de Gestión otorgó reconocimiento al personal adscrito a esta Unidad por su destacada participación en la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad para la obtención de la Re-Certificación en la norma ISO 9001:2008 de: Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México.

Con el propósito de mantener actualizada la documentación que señala el Artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, esta Unidad Administrativa alojó en el Sitio de Internet "Información Pública de Oficio Mexiquense, (IPOMEX)", la siguiente información:

- Actas de las Sesiones Ordinarias 2015 del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de México (CEIEGEM).
- Programa de Trabajo del Ejercicio 2015 y Avance de Metas Trimestral 2015 (1º, 2º y 3er trimestres).
- Se incluyeron los Indicadores del Sistema Integral de Evaluación del Desempeño (SIED) al tercer trimestre 2015.

5.2. Planeación

De conformidad con lo previsto en la base Décima Tercera de las Bases para la organización de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica del Estado de México, y en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el año 2015 se organizaron y realizaron tres sesiones ordinarias del CEIEGEM, en las que se trataron diversos temas, según se refiere a continuación en cada una de ellas.

- Primera Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 26 de febrero del 2015, en el auditorio "Sentimientos de la Nación" del IHAEM, Santiago Tlaxomulco, Toluca de Lerdo, Estado de México. Presentación y aprobación, en su caso, de la incorporación de Actividades Generales al PEEGEM 2012-2017 y reubicación de actividad de Estadísticas de Género para el PAT 2015; del Informe de Actividades del Segundo Semestre 2014 del CEIEGEM; y del Programa de Capacitación 2015; así como la presentación de las Estadísticas de Gobierno.
- Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el día 17 de septiembre del 2015, en el auditorio "Sentimientos de la Nación" del IHAEM, Santiago Tlaxomulco, Toluca de Lerdo, Estado de México. Presentación del Informe de Actividades del Primer Semestre 2015 del CEIEGEM; Presentación de los Resultados Definitivos de los Censos Económicos 2014 Estado de México; Servicios de Información Georreferenciada del Estado de México, utilizando la base de datos del CCG y Principios y Buenas Prácticas para las Actividades Estadísticas y Geográficas del SNIEG.
- Tercera Sesión Ordinaria, efectuada el día 27 de noviembre del 2015, en el "Salón Real de Zacualpan" del Hotel Quinta Del Rey, Metepec, Estado de México. Propuesta y aprobación, en su caso, del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2016. Presentación de los Productos del Mapa Digital en línea; Presentación y en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones 2016; Presentación de los avances en los Servicios de Información Georreferenciada a través del Centro de

Colaboración Geoespacial; y Propuesta para que la Información Catastral sea considerada Información de Interés Nacional.

5.3. Programación

En materia de programación, se integró el Programa Anual del Trabajo 2015 del Instituto que contempló las metas a desarrollar en materia geográfica, estadística, catastral, de servicios de información, desarrollo de sistemas de información y de fiscalización, control y evaluación.

Con la participación de las áreas administrativas del Instituto se realizó una propuesta de modificación a la Estructura Programática 2016, resultado de la revisión a los diversos catálogos descriptivos para la formulación del anteproyecto del presupuesto del ejercicio 2016.

En este contexto, se integró el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos y el Programa Anual del Instituto para el ejercicio fiscal 2016, mediante la captura, en el Sistema de Planeación y Presupuesto, de los formatos PbR_01a Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora; PbR-02a Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora; PbR-03b PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA; y PbR-09a Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora, de los proyectos de cada una de las áreas administrativas responsables.

Además, se integró información soporte, para el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2016, remitida a la UIPPE de la Secretaría de Finanzas, que describió información relacionada a la conceptualización, principales logros 2015, diagnóstico y prospectiva 2016 de los Programas Presupuestarios, en los que participa el IGECM.

Con el propósito de participar en la integración del Programa Anual de Capacitación sobre Presupuesto basado en Resultados (PbR); servidores públicos del IGECM, que participan en el desarrollo de actividades relacionadas con planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control, evaluación rendición de cuentas y transparencia, requisitaron el "Cuestionario Detección de Necesidades de Capacitación 2016", en este sentido, se resolvieron 20 cuestionarios, mismos que fueron remitidos a la UIPPE de la Secretaría de Finanzas.

Por otro lado, a fin de conformar el "Catálogo de mejores prácticas implementadas en el Gobierno del Estado de México", así como dar continuidad a los requerimientos que año con año formula la Comisión Permanente de Contralores Estado - Federación, a través de la Secretaría de la Contraloría Estatal, se envió una propuesta donde se registran las mejores prácticas de este Instituto.

5.4. Evaluación

Con fundamento en los artículos 327-D del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 19 fracción VII y 74 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de

México y Municipios, se enviaron a la UIPPE de la Secretaría de Finanzas, las fichas técnicas debidamente requisitadas de los Indicadores Estratégicos y de Desempeño de este Instituto, así como sus textos de evaluación y prospectiva, correspondientes al cuarto trimestre del 2014 y también, se envió a esta Unidad, la Calendarización 2015 con los indicadores actualizados, y en lo sucesivo se integraron las fichas técnicas de los mismos, del primer al tercer trimestre de 2015, información de tipo cuantitativa y cualitativa que fue capturada en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SIPREP).

Asimismo, y con el propósito de informar a la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Finanzas sobre el seguimiento al Programa Anual 2014 del Instituto, la Coordinación Administrativa y la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) llevó a cabo la captura, en el Sistema de Planeación y Presupuesto, de los Informes presupuestales mensuales de diciembre de 2014 y de enero a noviembre de 2015; así como los Avances de Metas del Cuarto trimestre del ejercicio 2014, y los correspondientes al Primer, Segundo y Tercer trimestres del ejercicio 2015, reportes que fueron enviados de manera oficial.

Con base en lo previsto en el inciso f), fracción VII, del artículo 19 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, y con motivo del ajuste a las metas programadas 2015 del IGCEM, se realizaron los trámites correspondientes ante UIPPE de la Secretaría de Finanzas, generándose "Dictámenes de reconducción y actualización programática presupuestal" de los siguientes proyectos y metas:

010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública

Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.

Participación del órgano de control interno en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.

010801020102 Servicios de información catastral

Comercializar estudios de valores unitarios del suelo

Comercializar levantamientos topográficos catastrales

Realizar evaluaciones para la certificación de competencias laborales en materia de catastro

010802010101 Información geográfica – cartográfica

Generar productos cartográficos

Revisar y controlar la calidad de cartografía para el Programa Estatal de Modernización Catastral

010802010103 Servicios de información geográfica y estadística

Diseñar y editar documentos

Atender a usuarios

Comercializar productos estadísticos y geográficos

Atender consultas en línea de productos y servicios

Capacitar y dar asistencia técnica a municipios

010802010202 Información estadística municipal

Capacitar en materia estadística al personal de las Delegaciones

Es importante informar que las metas descritas anteriormente, presentaron reconducción programática, debido a que lo realizado se encontraba por arriba de lo programado y que su comportamiento está en función de la demanda.

Por otra parte, se generó “Dictamen de reconducción y actualización programática presupuestal” de la meta “Comercializar productos y servicios” con la finalidad de reclasificar su denominación para quedar definida como “Comercializar productos estadísticos y geográficos”, ya que los servicios están contenidos en las metas “Comercializar avalúos catastrales y comerciales”, “Comercializar estudios de valores unitarios del suelo” y “Comercializar levantamientos topográficos catastrales” del proyecto “Servicios de información catastral”.

En relación con los Avances Trimestrales Programático Presupuestal del Instituto se integraron las cédulas analíticas para verificar que el ejercicio de los recursos presupuestales autorizados guarde congruencia con el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el Programa Anual de Trabajo 2015.

Se llevó a cabo el Programa de supervisión para verificar la confiabilidad de la información reportada en los avances de metas 2015, con el objetivo de validar la confiabilidad de la información reportada en los avances trimestrales de metas mediante la integración de cédulas documentales de verificación del cumplimiento de metas.

En lo que toca a la actualización del Manual General de Organización del Instituto se tiene un avance considerable, respecto a las adecuaciones vertidas por las áreas del Instituto, para su posterior dictaminación por parte de la Dirección General de Innovación.

En relación con la actualización del Manual de Procedimientos del Instituto, es cabe mencionar que actualmente se encuentran en proceso de revisión por la Dirección General de Innovación, para dictaminación, algunos de los procedimientos de las áreas que presentaron una mejora en el contenido de los mismos.

En materia de capacitación, para el personal de nuevo ingreso de la UIPPE, asistió al curso de Interpretación de la Norma ISO 9001:2008.

Otro servidor público de la misma área, obtuvo constancia por haber finalizado satisfactoriamente el Módulo de Actualización del Diplomado de Presupuesto basado en Resultados, promovido por la Universidad Nacional Autónoma de México y la secretaría de Hacienda y Crédito Público.

6. JURÍDICO

En el periodo que se informa, se generaron por parte de la Unidad Jurídica aproximadamente cincuenta oficios mensuales, a través de los cuales:

- Se desahogaron los planteamientos realizados por las unidades administrativas, en el sentido de cómo aplicar la Ley ante posibles respuestas a los ciudadanos y autoridades diversas, se realizó aproximadamente un centenar de opiniones jurídicas.
- Se cumplimentaron requerimientos formulados al Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México, por parte de Órganos Jurisdiccionales de índole federal y estatal.
- Se desahogaron consultas de carácter jurídico sobre casos reales y concretos planteados por las unidades administrativas del Instituto, respecto a:
 - a). Interpretación y aplicación de las leyes geográficas, estadísticas y catastrales del estado.
 - b). Opiniones divergentes o contradictorias de dos o más autoridades que intervienen en la producción y procesamiento de datos en materia geográfica, estadística y catastral.
 - c). Los procedimientos y normas a que deben sujetarse en sus actuaciones para mejor cumplimiento de las disposiciones en las materias referidas.
- Se rindieron informes previos, justificados y contestaron demandas respectivamente, formuladas en contra del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México, en materias de amparo, laboral, civil y administrativa.

7. ADMINISTRACIÓN

7.1. Recursos materiales

Se instrumentaron cinco procedimientos adquisitivos; tres de licitación pública nacional, una de adjudicación directa y un proceso de ADQ, para la adquisición de bienes y contratación de servicios.

Adquisición de los servicios de corrección orto tipográfica del anexo estadístico del cuarto informe de gobierno del Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador del Estado de México, y la adquisición de equipo de cómputo y bienes intangibles.

Cabe mencionar que en el periodo que se informa se levantaron dos inventarios físicos en el almacén de bienes de consumo y cuatro al activo fijo (mobiliario y equipo), dando cumplimiento a la normatividad en la materia.

Con la finalidad de atender la normatividad y salvaguardar los bienes patrimonio del IGECEM se realizó el aseguramiento de parque vehicular, almacén de bienes de consumo y equipo electrónico, así como contratar la fianza de fidelidad que cubre a los funcionarios que tiene valores bajo su custodia.

Seguro de Equipo Topográfico.

Seguro Empresarial (Bienes Inmuebles, Muebles y Equipo de Cómputo).

Seguro de Vida Temporal Uno.

7.2. Recursos humanos

Como parte de la modernización administrativa del Gobierno del Estado de México, durante el ejercicio 2015 personal de todos los niveles se capacitó por medio del programa anual de capacitación que imparte el Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de México.

Por otra parte, se registraron a través del Formato Único de Movimientos de Personal (FUMP) 85 movimientos, mismos que incluyen altas, bajas, actualizaciones y promociones, lo anterior en el marco de la normatividad aplicable y atendiendo las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria que emite la Secretaría de Finanzas.

Respecto a la previsión social e integración institucional, se celebró la mañana deportiva en la que participaron los servidores públicos del organismo, asimismo, se llevaron a cabo las celebraciones estipuladas en el convenio sindical para el día de reyes, día del niño, diez de mayo y día de la secretaria.

En materia de seguridad e higiene se capacitó a personal que participa en la Comisión y se realizaron las tareas derivadas del programa anual de actividades así como también se realizaron las juntas de coordinación con protección civil para atender simulacros y siniestros.

7.3. Recursos financieros y contabilidad

En relación con el Presupuesto de Ingresos 2015, el monto recaudado por el Instituto fue del 4.8 por ciento, mayor con respecto al total autorizado, como a continuación se muestra:

CAPÍTULO	PRESUPUESTO		VARIACIÓN	
	AUTORIZADO ANUAL	RECAUDADO	ABSOLUTA	%
Ingresos de Gestión	10,223,261.00	7,806,728.50	-2,416,532.50	(23.6)
Subsidios	96,248,189.68	92,925,289.29	-3,322,900.39	(3.4)
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	7,353,550.82	0.0	-7,353,550.82	(100.0)
Otros Ingresos	230,700.00	433,197.95	202,497.95	87.8
Pasivos Generados al Cierre del Ejercicio	0.00	18,610,453.78	18,610,453.78	100.0
Disponibilidades Financieras	4,467,351.00	4,467,351.00	0.0	0.0
TOTAL	118,523,052.50	124,243,020.52	5,719,968.02	4.8

Atendiendo a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, así como al acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario, el Instituto ejerció 90.5 por ciento del presupuesto autorizado.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO		VARIACIÓN	
	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO A DICIEMBRE	ABSOLUTA	%
Servicios personales	67,369,867.00	62,508,708.53	4,861,158.47	7.2
Materiales y suministros	5,067,548.00	1,996,431.53	3,071,116.47	60.6
Servicios Generales	11,657,948.00	8,569,617.26	3,088,330.74	26.4
Bienes Muebles e Inmuebles	2,115,040.00	1,847,410.12	267,629.88	12.7
Inversión Pública	24,959,098.68	24,959,098.68	0.0	0.0
Deuda Pública	7,353,552.82	7,353,552.82	0.0	0.0
TOTAL	118,523,052.50	107,234,816.94	11,288,235.56	9.5

El dictamen de auditoría externa sobre los estados financieros y del ejercicio presupuestal correspondiente al año 2015 fue emitido sin salvedades.

ANEXO

INFORME DE ACTIVIDADES

ENERO - DICIEMBRE 2015

METAS PROGRAMADAS

PROYECTO / META	Unidad de Medida	AVANCE ACUMULADO ENERO - DICIEMBRE 2015		
		Programado (A)	Realizado (B)	% (B/A)
PROYECTO: 010304010101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA				
1.- Realizar auditorías con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.	Auditoría	23	23	100
2.- Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal.	Evaluación	4	4	100
3.- Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.	Inspección	53	56	106
4.- Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.	Testificación	18	18	100
5.- Participación del órgano de control interno en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	Reunión	39	39	100
PROYECTO: 010801020101 INFORMACIÓN CATASTRAL				
1.- Revisar técnicamente e integrar actualizaciones municipales al registro gráfico	Municipio	125	125	100
2.- Revisar técnicamente las propuestas municipales de actualización de valores unitarios de suelo y construcciones	Municipio	125	125	100
3.- Integrar los padrones catastrales municipales al Sistema Estatal de Información	Municipio	125	125	100
4.- Actualizar y mantener el padrón catastral estatal	Padrón	1	1	100
5.- Capacitar y supervisar al personal de las Delegaciones Regionales del IGECEM	Curso/Supervisión	17	17	100
6.- Practicar avalúos catastrales y comerciales	Avalúo	360	374	104
7.- Elaborar estudios de valores unitarios del suelo	Estudio	112	115	103
8.- Actualizar los ordenamientos jurídicos normativos de la información catastral	Ordenamiento	4	4	100
PROYECTO: 010801020102 SERVICIOS DE INFORMACIÓN CATASTRAL				
1.- Comercializar avalúos catastrales y comerciales	Avalúo	360	245	68
2.- Comercializar estudios de valores unitarios del suelo	Estudio	120	131	109
3.- Comercializar levantamientos topográficos catastrales	Plano	255	274	107
4.- Realizar evaluaciones para la certificación de competencias laborales en materia de catastro	Evaluación	142	150	106
PROYECTO: 010801020201 INFORMACIÓN CATASTRAL MUNICIPAL				
1.- Actualizar las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones	Municipio	125	125	100
2.- Depurar y actualizar la información catastral	Municipio	125	125	100
3.- Integrar la base de datos del mercado inmobiliario	Investigación	672	704	105

**INFORME DE ACTIVIDADES
ENERO - DICIEMBRE 2015**

METAS PROGRAMADAS

PROYECTO / META	Unidad de Medida	AVANCE ACUMULADO ENERO - DICIEMBRE 2015		
		Programado (A)	Realizado (B)	% (B/A)
PROYECTO: 010802010101 INFORMACIÓN GEOGRÁFICA - CARTOGRÁFICA				
1.- Generar información Cartográfica para el diagnóstico y ordenación del territorio del Estado de México	Mapa	132	132	100
2.- Actualizar la Carta Geográfica del Estado de México	Carta	1	1	100
3.- Generar productos cartográficos	Producto cartográfico	1500	1541	103
4.- Coordinar el Observatorio del Estado de México (OEM)	Evento	4	4	100
5.- Impartir talleres de capacitación en materia de Información Cartográfica	Taller	2	2	100
6.- Instrumentar la Red Geodésica del Estado de México	Sitio Web	1	1	100
7.- Administrar el Centro de Información Geoespacial	Centro	1	1	100
8.- Revisar y controlar la calidad de cartografía para el Programa Estatal de Modernización Catastral	Porcentaje	11.4	11.4	100
PROYECTO: 010802010102 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA				
1.- Actualizar las estadísticas socio-económicas sectoriales del Sistema Estatal de Información	Unidad Productora de Información	100	100	100
2.- Estimar el Producto Interno Bruto Estatal	Documento	1	1	100
3.- Integrar el Anexo Estadístico del Informe de Gobierno	Documento	2	2	100
4.- Seguimiento a la Certificación del Anexo Estadístico	Auditoría	2	2	100
5.- Actualizar la base de datos histórica del Sistema Estatal de Información	Módulo	24	24	100
6.- Integrar la información estadística de los sectores de la administración pública estatal	Sector	30	30	100
7.- Elaborar Indicadores Económicos y Sociales oportunos	Módulo	4	4	100
8.- Impartir cursos de capacitación en materia de información estadística	Curso	1	1	100
PROYECTO: 010802010103 SERVICIOS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y ESTADÍSTICA				
1.- Diseñar y editar documentos	Documento	21	21	100
2.- Atender a usuarios	Usuario	7200	7405	103
3.- Actualizar la biblioteca digital	Documento	2000	2261	113
4.- Digitalizar el acervo cartográfico	Documento	4500	4500	100
5.- Organizar eventos de divulgación de productos y servicios	Evento	9	9	100
6.- Comercializar productos estadísticos y geográficos	Documento	11300	12413	110
7.- Atender consultas en línea de productos y servicios	Consulta	62110	63360	102
8.- Formular convenios interinstitucionales	Convenio	10	12	120
9.- Capacitar y dar asistencia técnica a municipios	Capacitación/asesoría	55	60	109

**INFORME DE ACTIVIDADES
ENERO - DICIEMBRE 2015**

METAS PROGRAMADAS

PROYECTO / META	Unidad de Medida	AVANCE ACUMULADO ENERO - DICIEMBRE 2015		
		Programado (A)	Realizado (B)	% (B/A)
PROYECTO: 010802010201 INFORMACIÓN GEOGRÁFICA MUNICIPAL				
1.- Actualizar la cartografía urbana municipal	Municipio	125	125	100
2.- Actualizar el Nomenclátor de localidades del Estado de México	Municipio	125	125	100
3.- Realizar Vuelos fotogramétricos con Vehículo Aéreo no Tripulado	Cabecera Municipal	10	10	100
4.- Elaborar Cartografía sociodemográfica del Estado de México	Municipio	81	81	100
PROYECTO: 010802010202 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA MUNICIPAL				
1.- Estimar el Producto Interno Bruto Municipal	Documento	1	1	100
2.- Actualizar la Estadística Básica Municipal del Estado de México	Documento	125	125	100
3.- Actualizar la Estadística Básica Municipal del Sector Educación del Estado de México	Documento	1	1	100
4.- Actualizar la Estadística Básica Municipal del Sector Salud del Estado de México	Documento	1	1	100
5.- Actualizar el Boletín de Estadísticas Vitales	Documento	1	1	100
6.- Recopilar e integrar la información de los Ayuntamientos	Municipio	125	122	98
7.- Capacitar en materia estadística a personal de las Delegaciones	Curso	8	8	100
PROYECTO: 010805010101 DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN				
1.- Realizar el mantenimiento del Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno	Sistema	1	1	100
2.- Realizar el mantenimiento del Sistema de Información Geográfica	Sistema	1	1	100
3.- Realizar el mantenimiento del Sistema de Información Estadística	Sistema	1	1	100
4.- Realizar el mantenimiento de sistemas y aplicaciones de información catastral	Sistema	2	2	100
5.- Desarrollar y proporcionar mantenimiento de servicios en línea y aplicaciones	Servicio	2	2	100